

# COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

---

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018

Enero 2019

**INDICE**

**PRESENTACIÓN**..... 1

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018**

**I.- Resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el Programa Anual de Trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo**.....4

**II.- Reconocimiento de la Secretaría de la Función Pública**.....10



## PRESENTACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo Sexto, Lineamiento 6, inciso o) del Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017; fracciones III.2, punto 16 y III.3, punto 6 de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional del Agua; y Objetivo 3, Meta 1, actividad 2 del Programa Anual de Trabajo 2018, los Miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional del Agua, realizaron la evaluación anual de los resultados obtenidos respecto al cumplimiento del Código de Conducta del Personal de la Comisión Nacional del Agua, conforme a los Indicadores aprobados en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 06 de marzo de 2018, así como el indicador "Índice de Operatividad y Calidad del Comité de Ética de Conagua" (IOCCEC) contenido en el numeral IV del Protocolo para la Atención de Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta del Personal de la Comisión Nacional del Agua; por lo que emiten el siguiente:



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018**

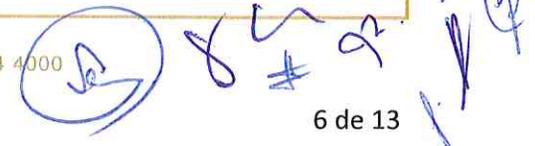
**I. Resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el Programa Anual de Trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo.**

En el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (PATCE 2018), se establecieron **5 Objetivos, 5 Metas y 12 actividades**, mismas que se atendieron conforme a lo siguiente:

Nº del PATCE 2018	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESULTADO
1	Impulsar la capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre las y los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua.	Realizar acciones tendientes a la actualización, difusión en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés en la Comisión Nacional del Agua.	1.- Capacitar y sensibilizar a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional del Agua, en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de Interés.	<p>Los Miembros del Comité de Ética, asesores e invitados se capacitaron en uno o varios de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>La atención de presuntos actos de discriminación a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Federal</i>, a cargo del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, presencial.</li> <li>• <i>¡Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual!</i>, conoce el protocolo para la APF, impartido en por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), curso en línea, primera emisión.</li> <li>• <i>Identificación y Prevención de Conflictos de Intereses</i>, impartido por personal de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, presencial.</li> <li>• <i>Prepárate para la certificación en atención del hostigamiento sexual y acoso sexual. Curso para Personas Consejeras</i>, impartido por el INMUJERES, en línea.</li> <li>• <i>La vinculación de los Comités de Ética con los Órganos Internos de Control en el Marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas</i>, impartido por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, ponente Magistrado Mtro. Gaspar Paulín Carmona.</li> </ul>

N° del PATCE 2018	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESULTADO
			<p><b>2.-</b> Capacitar y sensibilizar al personal de la Comisión Nacional del Agua, en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de Interés.</p>	<p>Se capacitó a 288 personas servidoras públicas en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¡Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual!, conoce el protocolo para la APF.</li> <li>• Por una Vida Libre de Violencia.</li> <li>• Claves para la Igualdad entre mujeres y hombres.</li> <li>• Curso de formación y actualización de auditores internos en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en materia de igualdad laboral y no discriminación.</li> </ul> <p>Se Sensibilizó mediante 30 Infografías difundidas en el boletín Conagua proporcionadas por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública.</p>
2	Difundir los contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés de las y los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua.	Que el personal de la Comisión Nacional del Agua, tengan conocimiento de los contenidos en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés.	<p><b>1.-</b> Difundir los principios, valores y reglas de integridad del Código de Conducta de la Comisión Nacional del Agua.</p>	<p>Publicación del Código de Conducta del Personal de la Comisión Nacional del Agua en la intranet y la web de la Conagua, en las siguientes páginas:</p> <p><a href="http://intranet.conagua.gob.mx/intranet/Pagina_Ligas.aspx?id=5055">http://intranet.conagua.gob.mx/intranet/Pagina_Ligas.aspx?id=5055</a>  <a href="https://www.gob.mx/conagua/documentos/codigo-de-conducta-del-personal-de-conagua?idiom=es">https://www.gob.mx/conagua/documentos/codigo-de-conducta-del-personal-de-conagua?idiom=es</a></p> <p>Aunado a lo anterior, se publicó en el boletín Conagua la infografía relacionada con los principios, valores y reglas de integridad del Código de Conducta de la Comisión Nacional del Agua.</p> <p><a href="http://intranet.conagua.gob.mx/Documentos_Intranet/Boletin_Conagua/1/Valores.pdf">http://intranet.conagua.gob.mx/Documentos_Intranet/Boletin_Conagua/1/Valores.pdf</a>  <a href="http://intranet.conagua.gob.mx/documentos_intranet/boletin_conagua/1/principios%20legales%20y%20constitucionales.pdf">http://intranet.conagua.gob.mx/documentos_intranet/boletin_conagua/1/principios%20legales%20y%20constitucionales.pdf</a>  <a href="http://intranet.conagua.gob.mx/Documentos_Intranet/Boletin_Conagua/1/Blindaje%20electoral.pdf">http://intranet.conagua.gob.mx/Documentos_Intranet/Boletin_Conagua/1/Blindaje%20electoral.pdf</a></p>

Nº del PATCE 2018	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESULTADO
			<p><b>2.-</b> Difundir la normatividad con la que se conduce el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional del Agua.</p>	<p>A partir del 16 de abril de 2018 se difunde en la intranet y la Web de la Conagua la normatividad siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo para la Atención de Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta del Personal de la Comisión Nacional del Agua.</li> <li>• Procedimiento para Someter Denuncias ante el Comité por Presunto Incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta del Personal de la Comisión Nacional del Agua.</li> <li>• Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional del Agua.</li> </ul>
3	Elaborar un plan anual de trabajo, informe anual de actividades, y armonizar el Código de Conducta del personal de la Comisión Nacional del Agua, para fortalecer la mejora de procesos.	Tener actualizados: el plan anual de trabajo, informe anual de actividades, y armonizar del Código de Conducta del personal de la Comisión Nacional del Agua.	<p><b>1.-</b> Elaborar el plan anual de trabajo.</p> <p><b>2.-</b> Elaborar el informe anual de actividades.</p> <p><b>3.-</b> Armonizar el Código de Conducta del personal de la Comisión Nacional del Agua.</p>	<p>El 06 de marzo del 2018 se aprobó el "Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética" (PATCE 2018), en la Primera Sesión Extraordinaria, por los Miembros del Comité de Ética.</p> <p>El Informe Anual de Actividades del ejercicio fiscal 2017 se elaboró y aprobó por los Miembros del Comité el 11 de diciembre de 2017, en la Cuarta Sesión Extraordinaria, mismo que se presentó el 30 de enero del 2018 al Titular de la Conagua conforme el inciso o) del Lineamiento 6 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal.</p> <p>En la Primera Sesión Extraordinaria del 06 de marzo del 2018 se aprobó la armonización del Código de Conducta del personal de la Comisión Nacional del Agua.</p>

N° del PATCE 2018	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESULTADO
			<p>4.- Implementar una herramienta electrónica con el que puedan trabajar y consultar de manera inmediata las denuncias y comunicados que deban ser atendidos por los Miembros del Comité de Ética (Share Point), manteniendo con ello la confidencialidad y evitar la impresión de información como mejora de procesos.</p>	<p>Como mejora de procesos se implementó el Share Point del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, herramienta electrónica que permite a los Miembros del Comité y Asesores consultar las denuncias que son presentadas para su análisis y deliberación correspondiente al momento de llevarse a cabo las Reuniones de Trabajo; así como guardar la secrecía en términos de confidencialidad y protección de datos personales.</p>
4	<p>Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten sobre el mecanismo para presentar las Denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional del Agua.</p>	<p>Establecer el mecanismo de atención para las Denuncias por incumplimientos al Código de Conducta del personal de la Comisión Nacional del Agua.</p>	<p>1.- Actualizar el procedimiento a seguir en el caso de presentación de Denuncias.</p>	<p>En la Primera Sesión Extraordinaria del 06 de marzo del 2018 se aprobó la actualización del "Procedimiento para someter Denuncias ante el Comité por Presunto Incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta del Personal de la Comisión Nacional del Agua".</p> <p>Las 27 denuncias presentadas al Comité de Ética en el año 2018 fueron atendidas conforme al Protocolo para la Atención de las Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta.</p> <p>Las denuncias en las que se consideró una probable responsabilidad administrativa fueron enviadas al Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional del Agua, para que en el ámbito de su competencia determine lo correspondiente.</p>

N° del PATCE 2018	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESULTADO
			<p>2.- Publicar el Procedimiento en Internet.</p>	<p>El 16 de abril de 2018 se publicó el "Procedimiento para someter Denuncias ante el Comité por Presunto Incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta del Personal de la Comisión Nacional del Agua" en intranet y en la página Web de la institución.  <a href="http://intranet.conagua.gob.mx/intranet/Pagina_Ligas.aspx?id=5055">http://intranet.conagua.gob.mx/intranet/Pagina_Ligas.aspx?id=5055</a>  <a href="https://www.gob.mx/conagua/documentos/codigo-de-conducta-del-personal-de-conagua?idiom=es">https://www.gob.mx/conagua/documentos/codigo-de-conducta-del-personal-de-conagua?idiom=es</a></p>
5	Colaborar con la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés (UEIPPCI), en la atención a los temas comunes de ambas instancias.	Colaborar con la UEIPPCI para atender las invitaciones correspondientes.	1.- Emitir las invitaciones y dar seguimiento a la respuesta y participación de los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua.	<p>Por invitación de la UEIPPCI se participó en los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 12 de marzo del 2018 en la "Segunda Reunión de Implementación del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos actos de Discriminación" donde se desarrolló la ponencia "Acompañamiento para la implementación del Protocolo en la atención de casos por presuntos actos de discriminación", impartido por el Magistrado de Circuito Mtro. Gaspar Paulín Carmona.</li> <li>• El 31 de julio del mismo año se participó en el Taller Especializado en Integridad y Denuncias.</li> <li>• El 04 de septiembre de 2018 se participó en la mesa de trabajo para detectar áreas de oportunidad y con ello, realizar acciones de mejora en la operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés para fortalecer la actuación y operación de los mismos.</li> </ul> <p>Asimismo, por solicitud de la UEIPPCI se invitó del 7 al 30 de agosto de 2018 mediante Boletín Conagua y correo electrónico institucional a todas las personas servidoras públicas de esta institución a contestar el <b>Cuestionario de Percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética</b>, en la que participaron 2,854 servidores públicos de la Conagua.</p>

N° del PATCE 2018	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RESULTADO
				Aunado a lo anterior, el 10 de agosto del mismo año, se invitó a las personas que presentaron denuncias ante el Comité de Ética durante el año 2018, a contestar el <b>Cuestionario de Satisfacción en la Atención de Denuncias</b> .
			2.- Mantener constante contacto con la UEIPPCI y difundir el material que dicha unidad provea.	En el ejercicio 2018, se tuvo constante comunicación con personal de la UEIPPCI, para la atención del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), así como para dar cumplimiento a sus solicitudes.  Por lo que respecta al material proporcionado por la UEIPPCI fue difundido en el boletín Conagua en 9,500 cuentas de correos institucionales de las personas servidoras públicas de la Conagua.

Derivado de lo anterior, se cumplió al 100 por ciento con los indicadores de cumplimiento aprobados en la Primera Sesión Extraordinaria del día 06 de marzo de 2018 por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional del Agua, y el indicador "Índice de Operatividad y Calidad del Comité de Ética de Conagua" (IOCCEC) contenido en el numeral IV del Protocolo para la Atención de Denuncias por Presunto Incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta del Personal de la Comisión Nacional del Agua.

## II. Reconocimiento de la Secretaría de la Función Pública.

El 21 de noviembre de 2018, la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses comunicó al Comité de Ética de la Comisión Nacional del Agua la Cédula Definitiva de Evaluación de Cumplimiento 2018 con una calificación de 100 puntos al haber dado cumplimiento al 100% en los elementos a evaluar.

*Cédula Definitiva de Evaluación de Cumplimiento 2018\**

Comisión Nacional del Agua

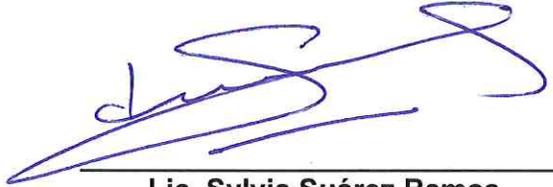
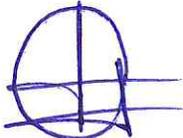
<<CNA>>

Evaluación del Cumplimiento 2018		
Elemento a evaluar		Puntos
(IAA 2017) Informe Anual de Actividades 2017		15
o (INTEGRACIÓN) Acta de Integración		
(BASES) Bases de Integración, Organización y Funcionamiento		10
(PAT) Programa Anual de Trabajo		15
(INDICADORES) Indicadores de cumplimiento		5
(CÓDIGO) Emitir o actualizar el Código de Conducta		15
(PROCEDIMIENTO) Procedimiento para presentar Denuncias		10
(PROTOCOLO) Protocolo para atender Denuncias		10
(CUESTIONARIOS ELECTRÓNICOS)* Invitaciones a contestar cuestionarios		10
(GESTIÓN)* Gestión del CEPCI		10
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

\* La presente **Cédula Definitiva de Evaluación del Cumplimiento 2018** se emite con carácter preliminar a efecto que, dentro de los **cinco días hábiles posteriores a la fecha de envío** al CEPCI pueda solicitarse la aclaración y, en su caso, corrección de cualquiera de los aspectos evaluados, mediante el aporte de las evidencias de que disponga para acreditar su adecuada y oportuna realización.



Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2018 de las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional del Agua que asistieron a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de enero de 2019.

 <p><b>Lic. Sylvia Suárez Ramos</b> Gerente de Innovación y Fortalecimiento Institucional en la Subdirección General de Administración, y Presidente Suplente</p>	 <p><b>Lic. Yuleth Karime Orozco Acosta</b> Coordinadora General de Recaudación y Fiscalización y Miembro Propietario, Representante del Nivel Jerárquico J</p>
 <p><b>C. Mónica Marcela González Fuentes</b> Gerente de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Representante del Nivel Jerárquico K</p>	 <p><b>Ing. Marcos Cerrillo Romero</b> Asesor del Director General, Representante del Nivel Jerárquico L</p>
 <p><b>Lic. Lilia Tapia Huerta</b> Jefa de Proyecto en la Coordinación General de Recaudación y Fiscalización, Representante del Nivel Jerárquico NA2</p>	 <p><b>Arq. Gustavo Rangel Gasca</b> Jefe de Departamento de Vinculación Institucional en la Gerencia de Innovación y Fortalecimiento Institucional, Representante del Nivel Jerárquico OA2</p>



**Ing. Heriberto Antonio Pérez**  
Enlace Administrativo en la Subdirección General Técnica,  
Representante del Nivel Jerárquico P31



**Lic. María Alejandra Rodríguez Valle**  
Jefe de Sistemas Administrativos en la Gerencia de  
Recursos Financieros, Representante del Nivel Jerárquico  
8



**C. Mario Alberto Juárez Barragán**  
Técnico Superior en la Gerencia de Innovación y  
Fortalecimiento Institucional y Miembro Propietario,  
Representante del Nivel Jerárquico 7



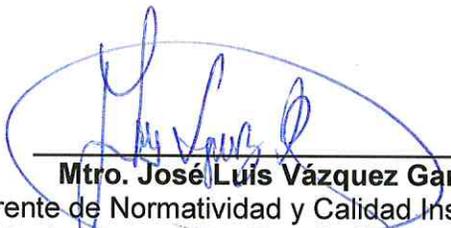
**Lic. Fabiola Juárez Jumenez**  
Jefa de Sistemas Administrativos en la Gerencia de  
Procedimientos Administrativos y Miembro Propietario,  
Representante del Nivel Jerárquico 8



**Lic. Araceli Jaimes Leal**  
Consultora en el Órgano Interno de Control en la Conagua y  
Asesora Representante



**Lic. Anabel Garibay Díaz**  
Jefe de Proyecto de Políticas y Procedimientos en la  
Subdirección General Jurídica y Asesora Suplente

 <hr/> <p><b>Lic. Hilda Antúnez Sales</b> Subdirector Administrativo "A" en la Gerencia de Personal y Asesora Suplente</p>	 <hr/> <p><b>Lic. Jorge Alberto Rosales Martínez</b> Consultor en el Órgano Interno de Control e Invitado</p>
 <hr/> <p><b>Lic. J. Jesús Alcántar Valencia</b> Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el Órgano Interno de Control en la Conagua y Asesor, Representante del OIC</p>	 <hr/> <p><b>Lic. Irma Jasso Malagón</b> Jefe de Departamento en la Gerencia de Innovación y Fortalecimiento Institucional e Invitada</p>
 <hr/> <p><b>Mtro. José Luis Vázquez García</b> Subgerente de Normatividad y Calidad Institucional en la Gerencia de Innovación y Fortalecimiento Institucional, y Secretario Ejecutivo</p>	 <hr/> <p><b>Lic. César López Vázquez</b> Jefe de Proyecto "C" en la Gerencia de Innovación y Fortalecimiento Institucional, y Secretario Suplente</p>